



Reglamento VII Carrera Popular Nocturna Ciudad de Montoro

ORGANIZACIÓN:

La **VII Carrera Popular Nocturna Ciudad de Montoro** se celebrará el sábado 6 de julio de 2019 en Montoro, **a partir de las 20:30 h** (categorías inferiores) **y a partir de las 22:00 h** la prueba reina. Organizada por Club Atletismo Montoro y Excmo. Ayuntamiento de Montoro, con la colaboración de la Excm. Diputación de Córdoba.

El nombre de los responsables de la organización de la carrera son Ildefonso Hoyo (669458779) y Antonio Madueño (629372059). Email: clubatletismomontoro@gmail.com

PARTICIPACIÓN:

Podrán tomar parte en las distintas pruebas todas las personas que lo deseen, sin distinción de edad, sexo o localidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de **500 corredores**.

DISTANCIA Y RECORRIDO:

La prueba reina se disputará sobre un **recorrido de 8.000 metros**, cuyo trazado coincide con el **meandro del río Guadalquivir** y el **casco viejo de la ciudad, declarados monumento natural y conjunto histórico-artístico**, respectivamente. Salida y meta en Avenida de Andalucía. En la categoría base, los circuitos se adaptarán a las edades de los participantes y se celebrará en la Avenida de Andalucía.

El recorrido estará debidamente señalado por la Organización. Existirá un punto de avituallamiento líquido en el kilómetro 5 y otro punto de avituallamiento líquido y sólido en meta.

CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías, para la carrera de 8.000 m.

Categorías Mayores (M/F). Hora 22:00 h

Juvenil: Nacidos entre 2002 y 2003

Junior: Nacidos entre 1997-2001

Sénior A: Nacidos entre 1990 y 1996

Sénior B: Nacidos entre 1984 y 1989

Veteran@s A: Nacidos entre 1978 y 1983

Veteran@s B: Nacidos entre 1972 y 1977

Veteran@s C: Nacidos entre 1967 y 1971

Veteran@s D: Nacidos desde 1966 y anteriores.

Discapacitados: Única.

Categorías base o menores. Hora 20:30 h en adelante

Minibenjamín: Nacidos entre 2012 y 2013. **Distancia 200 m.**

Benjamín: Nacidos entre 2010 y 2011. **Distancia 500 m.**

Alevín: Nacidos entre 2008 y 2009. **Distancia 1000 m.**

Infantil: Nacidos entre 2006 y 2007. **Distancia 1500 m.**

Cadete: Nacidos entre 2004 y 2005. **Distancia 2000 m.**

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se llevarán a cabo mediante la plataforma <http://www.fedatletismoandaluz.net> y en Bar Donde Siempre, junto a Plaza de Toros.

Para la prueba reina, la cuota de inscripción es de **5 €**. Los socios del Club Atletismo Montoro tendrán una cuota de inscripción de **1 €**. La fecha límite de inscripción para la prueba reina es el miércoles 3 de julio o hasta que se agoten los dorsales.

Las categorías infantiles se podrán inscribir hasta media hora antes de la carrera, siendo la inscripción gratuita y sólo **debiendo entregar 1€ a la retirada del dorsal.**

Esta cuota incluye **1 € solidario**, que será destinado a la agrupación local de la **Asociación Española Contra el Cáncer.**

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL.

La recogida de dorsales se llevará a cabo los **días 05 y 06 de julio**. Tendrá lugar en la **Casa de la Juventud de Montoro** (Avenida de Andalucía). El viernes 05 de julio será el horario de 19:00 h a 21:00 h y el sábado 06 de julio de 11:00 h a 13:00 h y de 18:00 h a 20:00 h para las pruebas de menores y 21:30 h para la prueba reina.

ARTÍCULO 7. ASISTENCIA MÉDICA.

En todo momento durante la realización de la prueba, y en el caso de que fuera necesaria, existirá una ambulancia medicalizada.

ARTÍCULO 8. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros, están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 9. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTÍCULO 10. PREMIOS

Se establecen los siguientes trofeos y medallas:

- **Para los tres primeros clasificados en la general masculino/femenino.**
- **Para los tres primeros clasificados de cada categoría masculino/femenino.**
- **Para los tres primeros clasificados a locales masculino/femenino.**
- **Para la corredora y corredor más veterano.**
- **Para el club, asociación o colectivo que participe con más corredores.**

Los premios no serán acumulables. Habrá bolsa del corredor para todos los participantes. Los premios y trofeos se entregarán exclusivamente en el acto de proclamación de premiados en la Avenida de Andalucía.

ARTÍCULO 11. ACEPTACIÓN.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta

prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad.

Así mismo, autoriza expresamente al organizador para el uso publicitario de las imágenes en soporte fotográfico y/o audiovisual que se vayan a captar durante la carrera, sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que las imágenes fotográficas y audiovisuales, podrán ser utilizadas de forma total o parcial, por el organizador, para su publicación en página web de su titularidad, sus redes sociales con el único fin de dar publicidad al evento deportivo.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Recorrido y perfil prueba reina de 8.000 metros



